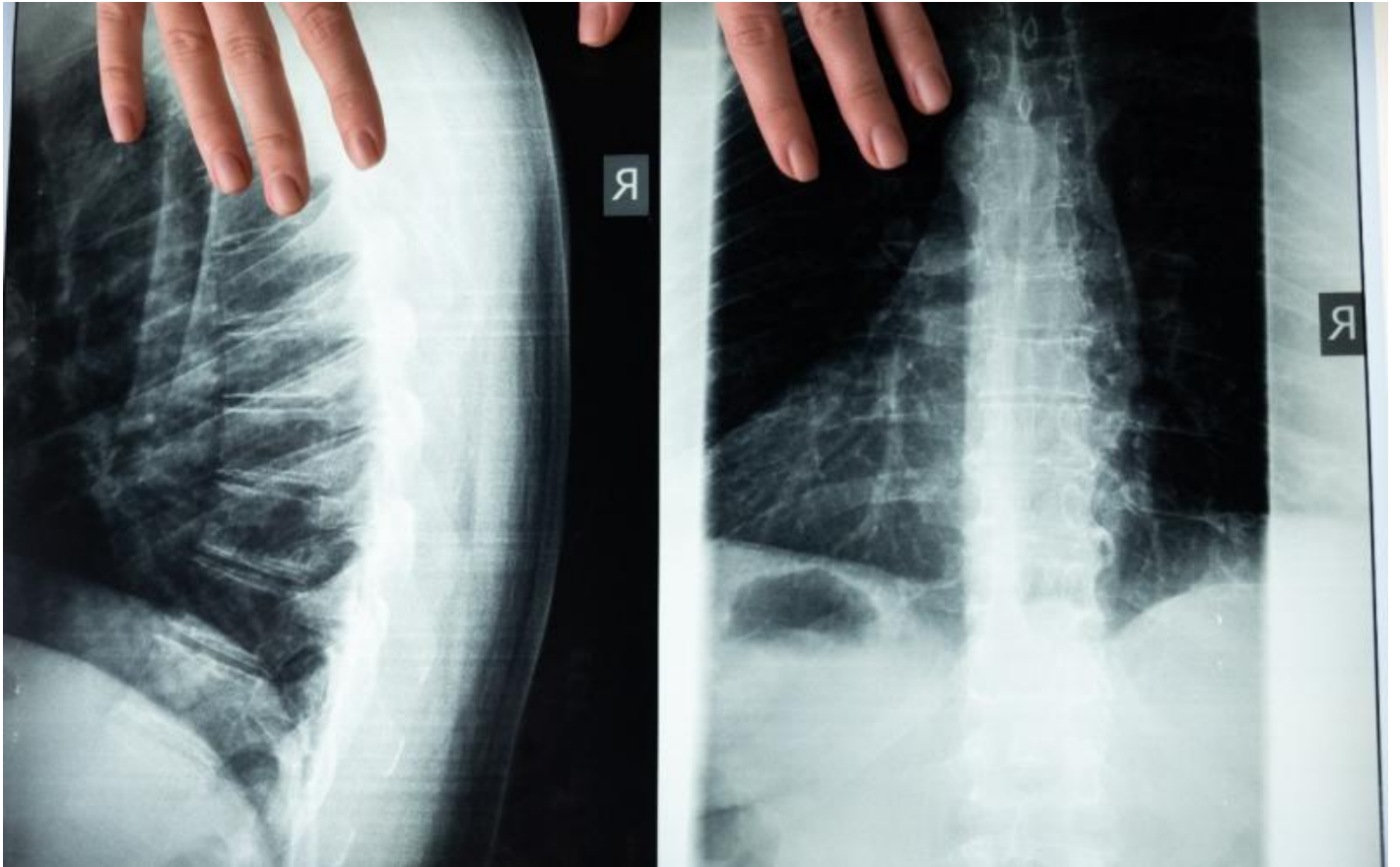


- Comunicado
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-



Incluye

- Audio
- Fotografía
- Video

30 Noviembre, 2022

Al menos 1 de cada 1000 nacidos vivos puede padecer de displasia del desarrollo de la cadera, que es un trastorno congénito causado por múltiples factores como poco espacio uterino para el feto en un embarazo múltiple, útero pequeño, poco líquido amniótico, antecedentes familiares y en presencia de otras anomalías congénitas, entre otros. La detección temprana de este trastorno permite iniciar tratamiento lo antes posible, lo que evitará que evolucione y se agrave, si el tratamiento se inicia oportunamente el diagnóstico puede mejorar.

Esto puede ser difícil observarse con ultrasonido intrauterino, pero al nacer pueden evaluarse signos clínicos que harán sospechar este problema, dependiendo del grado de afección puede ser notorio, pero en muchos casos un chasquido o resalto darán sospecha y debe ser evaluado por un médico u ortopedista.

El examen puede complementarse con un ultrasonido dentro del primer mes de vida y después del mes con estudios radiológicos de pelvis y proyecciones especiales, dentro de los signos clínicos puede evidenciarse discrepancia de miembros que uno o ambos miembros sean más cortos, asimetría de pliegues, limitación de la abducción de la cadera y signos clínicos como el Barlow y el Ortolani.

Cuando se diagnostica la displasia de cadera en un recién nacido es importante mantenerlo con las piernas abiertas (abducción), el uso de doble pañal o una almohada entre las piernas que las mantenga abiertas, en lo que el ortopedista, hace sus evaluaciones, ultrasonográfico y radiológico.

Cabe resaltar que los tratamientos serán de acuerdo a la edad, en los niños de 3 a 6 meses puede ser que requieran yeso, en los mayores de 6 meses se requiere limpieza articulares, cirugías para poder mantener la cabeza femoral en su lugar y en niños que ya caminan se realizan reducciones abiertas, cortes en los huesos para reorientarlos, en mayores de 2 años son cirugías para reorientar el acetábulo para que contenga la cadera.

Si el diagnóstico se realiza antes del mes de vida y recibe tratamiento, solo con las férulas de abducción (aparato inmovilizador), el 80% de los niños van a curarse y quedarán completamente normales, el tratamiento será de hasta un año de seguimiento; el 20% restante a los tres meses, algunos resolverán este problema, pero por arriba de los 6 meses de edad requerirán tratamientos quirúrgicos y la evolución no en todos es satisfactoria.

“En este centro asistencial se detectan al mes entre 5 a 7, casos nuevos, inveterados, por mes, muchos niños ya caminan, por lo cual es importante la detección temprana para que puedan tener una mejor evolución”, indicó el Dr. Francisco Flores, Jefe del Departamento de Ortopedia y Traumatología del Hospital General San Juan de Dios.

El niño que no recibe tratamiento y que la cadera se desarrolla fuera del acetábulo, provoca acortamiento que le dejará, cojerá permanente y tendrá rotaciones, deformación, de adultos muchas secuelas y necesitarán reemplazo de cadera.

Es importante conocer los antecedentes familiares, si la mamá tiene displasia, tendrá el 25% de probabilidades, el padre es otro 25% y si en la familia hay historia de displasia, tiene el 75% de probabilidad de padecer esto.

La displasia de cadera afecta más a las niñas, la cadera del lado izquierdo y cuando son varones es más frecuente en la cadera derecha y bilateral.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)
FOTOGRAFÍAS

< iframe>

Descargar fotografías
Descargar videos

AUDIOS

Descargar audio

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/diagnostico-temprano-ayuda-la-recuperacion-completa-de-displasia-del-desarrollo>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-salud-publica-y-asistencia-social-mspas>
- <https://prensa.gob.gt/audio>
- <https://prensa.gob.gt/fotografia>
- <https://prensa.gob.gt/video>
- https://drive.google.com/drive/folders/1RoAesVIS6b37PGXlnQOsZKIZEFNQ-87H?usp=share_link
- https://drive.google.com/drive/folders/1sCrHHiQsKZOneyQ5uK63YZBCBrHPMG71?usp=share_link
- https://drive.google.com/file/d/1jGVrhucQjy1tXkGfcZQj7OggbpPFLWru/view?usp=share_link